

**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

La informalidad y la dignidad humana en la Ciudad de los Derechos

Mucho se ha hablado del comercio informal y su ordenamiento en la Ciudad de México, parto de reconocer que es necesario el orden del espacio público en toda ciudad en vías de desarrollo. Es necesario garantizar el derecho a la ciudad de todas las personas que convergen en ella; pero, también es necesario hacer una ponderación de esos derechos, porque la informalidad y el comercio en el espacio público existen en países como el nuestro a consecuencia de las grandes desigualdades sociales, nadie toma el riesgo de emprender el comercio en la calle por gusto.

¿Puede un comerciante informal hablar de trabajo y de dignidad en su trabajo?

Mi historia es una de tantas en la que nos fue negada la oportunidad de acceder a un empleo formal, ya lo he dicho antes, salí a la calle derivado de la necesidad de subsistir, de llevar comida a la mesa de mis hijos. El viejo régimen segmentó y clasificó esta sociedad, le negó a quienes nacimos y crecimos en condiciones adversas la oportunidad de vivir dignamente, construyeron políticas públicas sobre las espaldas de los menos favorecidos y la informalidad creció, el comercio se convirtió entonces en una forma digna de sobrevivir al sistema económico y patriarcal que por años nos tuvo relegados.

Los comerciantes de la Cuauhtémoc salimos a la calle para caminar junto al hoy presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, porque creímos en la transformación, creímos en el gobierno del pueblo del que hoy nos sentimos parte. Por primera vez en la historia de nuestro país, fuimos escuchados y dejamos de ser silenciados. La Cuarta Transformación es una realidad en México y en la Ciudad de México somos gobernados por una mujer que ha puesto al centro de todo su trabajo a las personas y su dignidad humana, Claudia Sheinbaum ha hecho de nuestra ciudad la ciudad de los derechos; sin embargo, los esfuerzos por hacer aún son bastantes cuando de comercio informal se trata.

La OIT ha hecho recomendaciones a México para atender el tema de la informalidad y, según datos de la Organización Mujeres en Empleo Informal Globalizando y Organizando (por sus siglas en inglés WIEGO), derivado de un estudio en algunas ciudades del mundo, entre ellas la CDMX, durante la pandemia por COVID-19 los ingresos de las personas en la informalidad disminuyeron en un 36%, esto significa que además de aportar el 60% del PIB al país, somos también uno de los sectores más resilientes, porque ante la adversidad hemos logrado salir adelante y nos estamos reponiendo de la crisis que la pandemia trajo consigo.

El ordenamiento es necesario e impostergable; pero, no puede darse sin una política pública que acompañe a las personas y les de alternativas viables que les permitan seguir generando ingresos para el sustento de sus hogares, sociedad y gobierno, deben seguir trabajando de manera conjunta hasta que la dignidad se haga costumbre.